

COMUNICACIÓN SOBRE EL PROGRESO.

19-12-2020



¡Adaptándonos con éxito al presente y al futuro!



CARTA DEL GERENTE:

Central Progreso S.A. de C.V. ubicada en la zona centro del estado de Veracruz, en la región de la baja Cuenca del Papaloapan, tiene características edafoclimáticas, que lo hacen único en el país por tipo de suelo delgado y alto contenido de pedregosidad, lo que dificulta el desarrollo de cultivos y sobre todo la introducción de equipos para la mecanización de las tierras, así mismos las condiciones de precipitación son bajas con valores menores a los 1000 mm otro factor limitante para el buen desarrollo de los cultivos, estas condiciones se han acentuado con el cambio climático.

En el evento reciente , la zafra presente 2019/2020, observamos una caída de la producción de caña de un 50 % con relación al promedio de los últimos cinco años pasados es decir de 800,000 toneladas cosechadas, solo se cosecharon 409,000 toneladas; los rendimientos por hectárea se reflejaban en 57 toneladas y en la actual se registraron rendimientos promedios de 37 t/ha, con valores mínimos de 13 t/ha.; Así mismo, la producción de azúcar; de 100,000 toneladas , solo se produjeron 47,000 toneladas, estos datos en su conjunto reflejaron un impacto económico en los ingresos de la organización de manera sustancial.

Pese a estas condiciones edafoclimáticas y sus efectos del cambio climático con presencia de sequias, la organización Central Progreso, ha logro mantener la paz social con los sectores pertinentes y las partes interesadas con respeto a los diez principios del Pacto Mundial, destacando; Derechos humanos, Estándares laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción.

Otra situación, que puso a prueba al equipo de trabajo Central Progreso este año 2020, fue la pandemia mundial del virus SARS 2, que provoca la enfermedad del CORONAVIRUS (COVID -19). En marzo del presente año, el Gobierno Federal anuncio dicha pandemia en nuestro país y con ello una serie de protocolos conducentes para hacer frente a la prevención de contagios, en la organización, se implementaron estos protocolo con apego al as circunstancias de tipificación de la industria esencial de alimentos; con ello se formó el Comité de Salud para la ejecución de las acciones que señalaron los protocolos actualizados conforme fue avanzando el conocimiento del virus. Entre las acciones básicas se instrumentó: un filtro de entrada y salida para la desinfección del personal, se otorgaron cubre bocas de tela a todos los trabajadores, se implementó la aplicación de gel antibacterial al 70 %, se instruyó la sana distancia (1.5 metros mínimo) en las actividades laborales, el lavado de manos de manera frecuente y sobretodo el monitoreo de la temperatura en entrada y salida de las jornadas; con ello, se logró mantener una condición de prevención de contagios dentro de la organización; sin embargo se reconocen algunos contagios de personal, al cual se le dio el tratamiento que el IMSS señalo en sus procesos de determinación de síntomas, y una vez que este personal salía de su incapacidad, la organización realizo pruebas de detección del virus y carga viral , lo anterior para dar la certeza a la población; de que, el personal podría continuar laborando. Otro factor importante fue la separación de 28 personas vulnerables sindicalizados y siete no sindicalizados por todo el periodo de contingencia de acuerdo a la semaforización que en gobierno federal determino como punto de partida para la toma de acciones con el personal, siempre respetando sus salarios y prestaciones correspondientes para cada uno de ellos.

Agradezco a todo el personal del departamento de Recursos Humanos y a todos los compañeros de las diferentes áreas quienes llevaros a cuesta esta gran labor de prevención de contagios, gracias a ellos, se minimizaros los eventos llegando a buen término al Semáforo Estatal en Verde al igual que nuestro municipio.

Rafael Rivera Aguilar

Gerente General.

ALCANCE Y COBERTURA.

El presente reporte de Sustentabilidad es anual, comprendiendo el periodo: diciembre 2019 / diciembre 2020, va dirigido a nuestros grupos de interés, el cual abarca las practicas realizadas para las operaciones de la elaboración de azúcar estándar. Así mismo reportamos nuestras estrategias de sustentabilidad, logros, retos, programas y el desempeño en las cuatro áreas temáticas: Derechos Laborales, Estándares laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción.

El informe está disponible en la página del Pacto Mundial de las Naciones Unidas: <http://unglobalcompact.org/participant/>, y en la página web de Central Progreso, www.cepsa.com.mx.

“Nuestra azúcar no es azúcar de otro costal, es azúcar de Central”



19/12/2020



CENTRAL PROGRESO, S.A. DE C.V.



COP

APOYAR Y RESPETAR LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Central Progreso, S.A. de C.V., continuamos comprometidos con el trabajo que realiza cada uno de sus colaboradores, a través de las prácticas responsables de contratación establecidas en la celebración de los Contratos Individuales de Trabajo y Contrato Colectivo de Trabajo, se establecen compromisos entre empresa y colaborador.



NO AL TRABAJO INFANTIL.

Cepsa, dentro de sus políticas establecidas en base a la Ley Federal de Trabajo y en la Organización Internacional del Trabajo (OIT).se contrata al personal a partir de los 18 años, dándoles a conocer los reglamentos de seguridad industrial, salud ocupacional, responsabilidad social y capacitación.

COMITÉ DE PRODUCCION CAÑERA

INGENIO CENTRAL PROGRESO, S.A. DE C.V

PRESENTE:

CUARTO. En apego a los artículos 271, 299, 483 y 58 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y del artículo 60 de la Ley del Estado de Veracruz, el jefe de grupo se compromete a la NO CONTRATACION de menores de 17 años en frentes de cosecha de la caña de azúcar (corte, alce acarreo de contenedores), o cualquier actividad que ponga en riesgo el desarrollo físico, mental y psicológico del infante.



Nuestro Modelo de Sustentabilidad esta soportado en nuestras Certificaciones.



EMPRESA CERTIFICADA BAJO LA NORMA ISO22000:2005, SISTEMA DE INOCUIDAD ALIMENTARIA.



CERTIFICADOS EN KOSHER LO QUE GARANTIZA QUE NUESTRO PRODUCTO CUMPLE CON LAS NORMAS DE LA RELIGIÓN JUDIA.



CERTIFICADO DE CAMPO LIMPIO EL CUAL EN SU NORMATIVA EXIGEN AL AGRICULTOR/PRODUCTOR, UN DESECHO ADECUADO DE LOS ENVASES VACÍOS DE AGROQUÍMICOS UTILIZADOS EN EL CAMPO.



13



A través del proceso de comunicación el Gerente General, se aseguran que la Política de Inocuidad, Misión y Visión sean comunicadas y entendida dentro Central Progreso S.A. de C.V.

POLITICA DE INOCUIDAD

Mi compromiso es la satisfacción del cliente, produciendo azúcar estándar, mediante su mejora continua, gestionando una cultura ecológica.

FTD-AG-PS-06



VER-03

7

MISIÓN

Producir Azúcar estándar, mediante el esfuerzo y compromiso compartido de los sectores que intervienen en su proceso, sosteniendo la mejora continua que propicie el desarrollo sustentable.



9



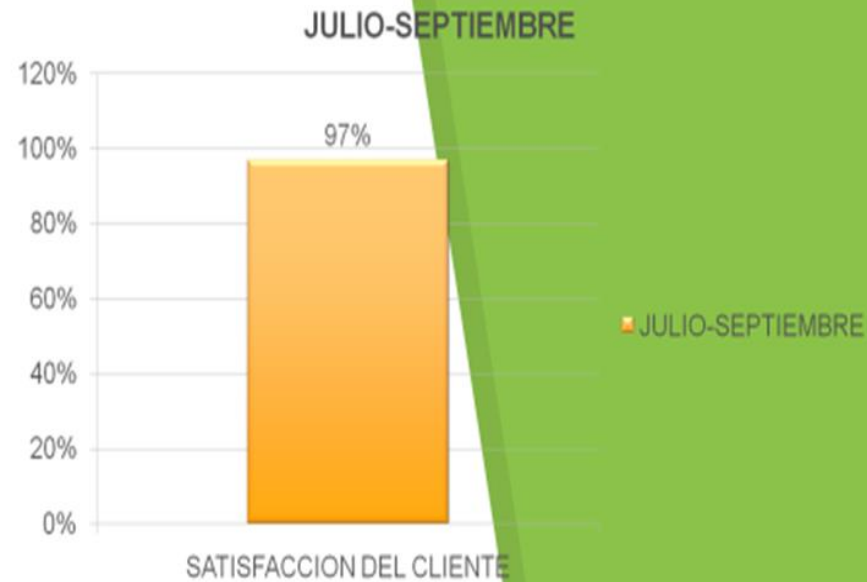
VISIÓN

Ser el Ingenio líder Nacional en recuperación de azúcar, aprovechando los recursos para mantenernos en la preferencia del cliente, logrando la rentabilidad y promoviendo una cultura ecológica.



Satisfacción del cliente.

OBJETIVO	META
Satisfacción al Cliente	Satisfacción en un mínimo de 92% Trimestral



Cumplimiento de objetivos.

Seguimiento de Objetivos del SGI

Periodo: ZAFRA 2019/2020



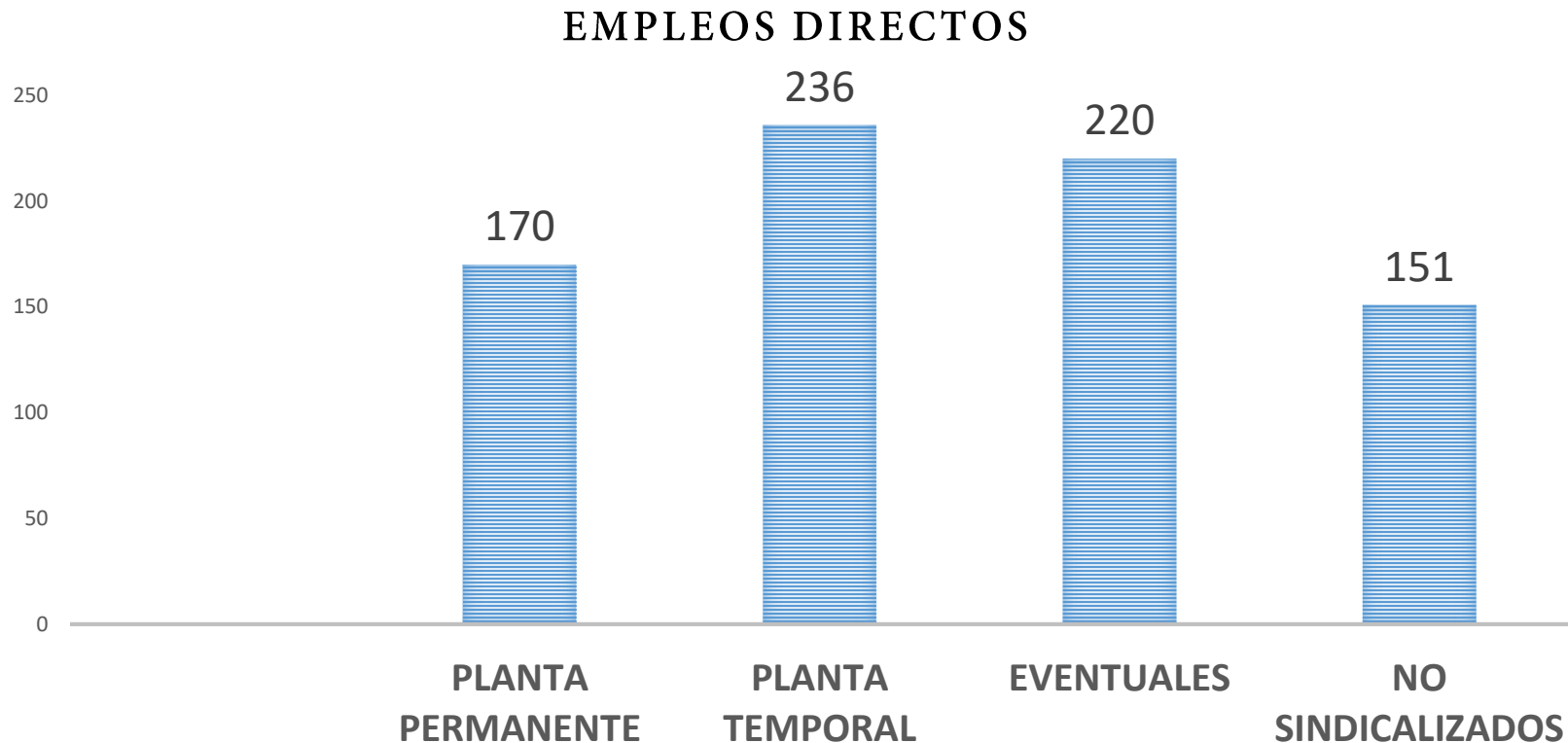
Objetivo	Meta	Enero	Febrero	Marzo	Status
Satisfacción al Cliente	Satisfacción en un mínimo de 92% Trimestral	97%	99%	97%	☺
Producto conforme	**Un 99% de producto conforme mensual como azúcar estándar	99%	99%	99%	☺
Mantenimiento al SGI	85%, Dos veces por año	85%	85%	85%	☺
Color ICUMSA	* Máximo 600 U.I.	552	524	503	☺
Ceniza	* Máximo 0.25%	0.067	0.062	0.60%	☺
Evaluación de Prerrequisitos	85% mensual	95%	95%	98%	☺
Desempeño de los PCC	0.01% por bulto	0.01%	0.01%	0.01%	☺
Partículas metálicas (Hierro)	* Máximo 10.00 ppm	0.02	0.02	0.02	☺
Plomo	* Máximo 0.50 ppm	0.052	0.052	0.052	☺
Arsénico	* Máximo 1.00 ppm	0.023	0.023	0.023	☺
Mesófilos aerobios	* Máximo 20 UFC/g	20	20	20	☺
Hongos	* Máximo 10 UFC/g	10	10	10	☺
Levaduras	* Máximo 10 UFC/g	10	10	10	☺
Salmonela	* Ausente en 25g	-	-	-	☺
E. Coli	* Menor a 3 NMP/g	-	-	-	☺
*Consumo de petróleo por ton de caña molida	Menos a 0.001 litros Por TCM	medición al cierre zafra			☺
*Consumo de agua por kg	Máximo 6 litros por kg de azúcar producido	medición al cierre zafra			☺
No requema	Mantener la cultura de no requema en el 75% de la superficie cosechada.	medición al cierre zafra			☺
*Cumplimiento de partículas suspendidas totales (NOM 085-SEMANART-1994)	< a 350 mg/m3.	medición al cierre zafra			☺

FTO-AG-AG-66

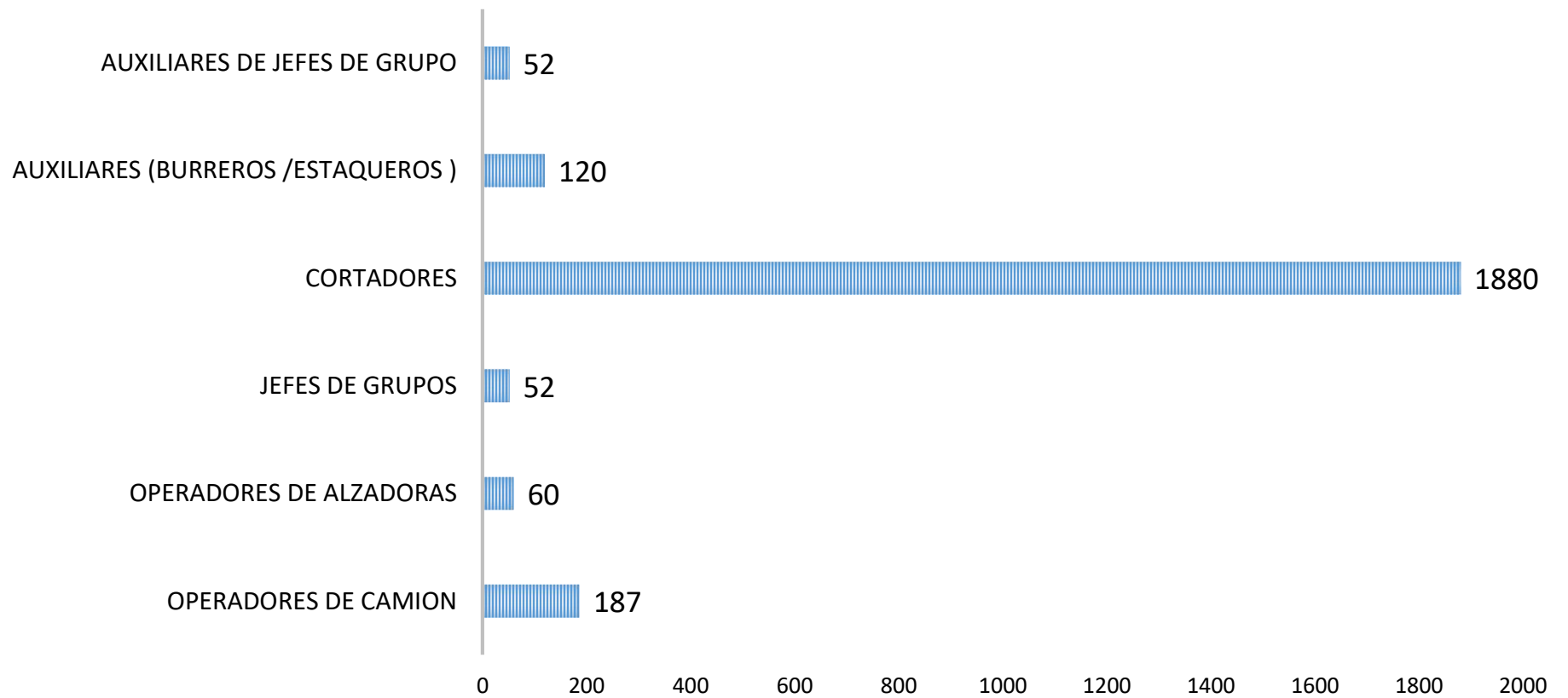
VER- 02



Central Progreso incide de forma importante en el impacto socio-económico para la ciudad de Paso del Macho, Ver.



EMPLEOS INDIRECTOS



19/12/2020

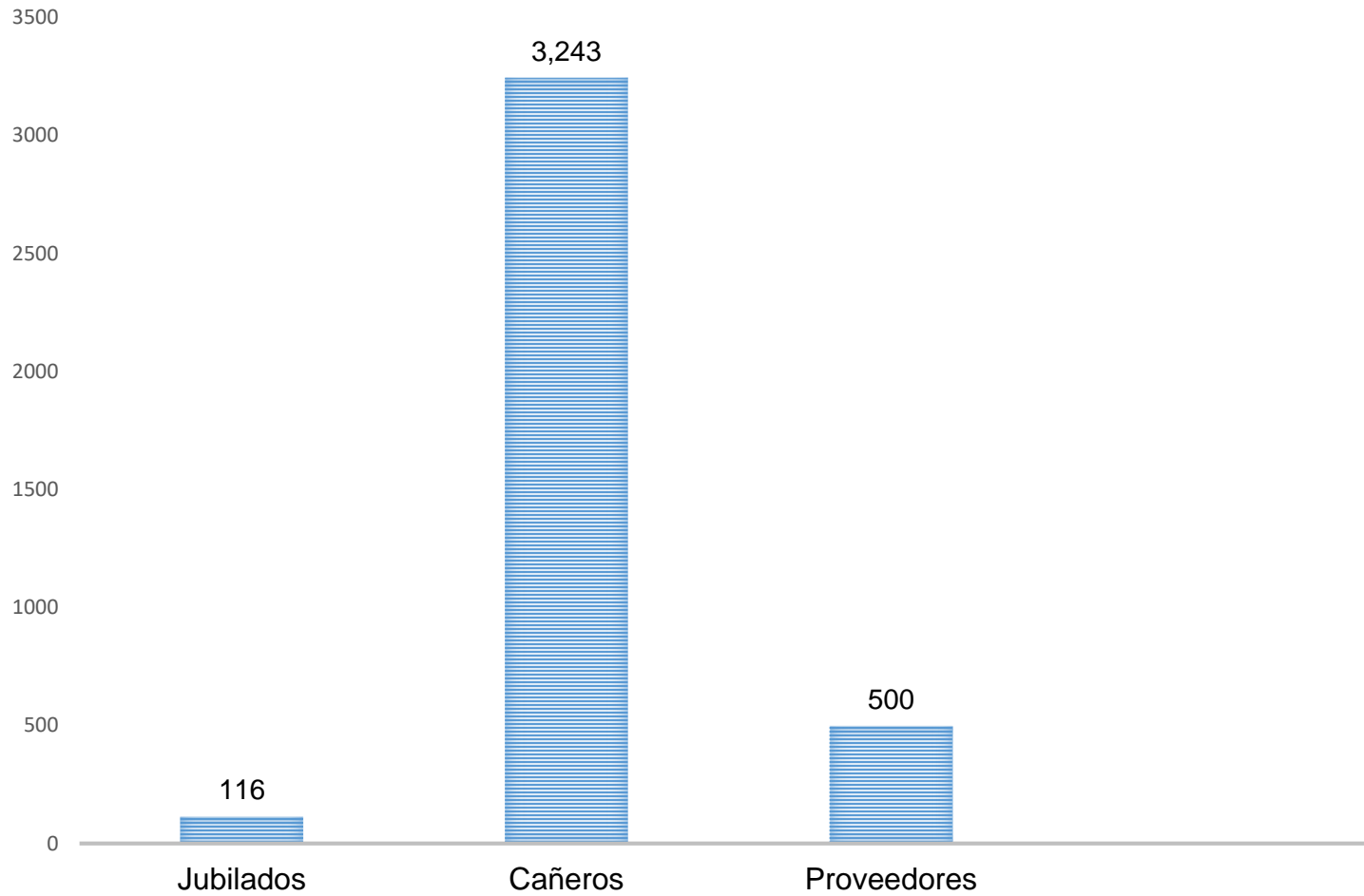


CENTRAL PROGRESO, S.A. DE C.V.



COP





19/12/2020



CENTRAL PROGRESO, S.A. DE C.V.



COP

La empresa ofrece prestaciones y beneficios superiores a los que establece la Ley Federal de Trabajo, con prestaciones adicionales consideradas en el contrato Ley; con la finalidad de apoyar el bienestar de los colaboradores.



Central Progreso, buscamos establecer vínculos de largo plazo con nuestros grupos de interés sobre la base de la confianza y velando por los intereses mutuos, con el propósito de alcanzar un crecimiento económico, ambiental y social que aporte con equilibrio y equidad a todos los involucrados.

NUESTROS GRUPOS DE INTERES.



CORRESPONSABILIDAD CON PROGRAMAS EDUCATIVOS

Los jóvenes egresados de las diversas Instituciones Educativas son el futuro de las Empresas, por ello apoyamos a las instituciones educativas, dando apertura para la realización de estadías, prácticas profesionales, servicio social y residencias a estudiantes de las diferentes universidades así como también apoyamos el programa del gobierno (Jóvenes Construyendo el Futuro).



RESIDENTES PERIDO SEPTIEMBRE 2020/ FEBRERO 2021.

No.	Nombre	Institución	Área	Asesor
1	Alexia Maridian Doria Vázquez	Universidad Veracruzana	Campo	Luis García Gómez
2	Arizbeth Castillo Bañuelos	ITS de Huatusco	Prestaciones Sociales	Gustavo Yáñez García
3	Viviana Hernández Lopez	ITS de Huatusco	Elaboración	Enrique Hernández Doria
4	Verónica Hernández Ramos	ITS de Huatusco	Molinos	Antonio Llanos García
5	Jaqueline Lopez Rodríguez	ITS de Huatusco	Ecología	Janeth Herrera Orea
6	Mariely Doria Zapata	IT de Orizaba	Calderas	Francisco Murillo García
7	Mabdiel Fernández Guevara	IT de Orizaba	Laboratorio de Fabrica	Arcangela Fernández López
8	Efraín Galán Morales	ITS de Huatusco	Turbinas	Cesar de la Rosa
9	Omar Aguilar Castillo	IT de Xalapa	Elaboración	Enrique Hernández Doria
10	Fernando Hidalgo González	Universidad Veracruzana	Campo	Luis García Gómez
11	Lorena Herrera Reyes	IT de Orizaba	Bodega de Azúcar	Adalberto Galindo Flores



FOMENTO A LA EDUCACION:

Entregamos computadoras personales (Laptops) a hijos de los colaboradores sindicalizados con los mejores promedios educativos, acción con la cual reafirmamos nuestro compromiso de apoyo a la economía de los trabajadores y el fomento a la educación de sus hijos. La entrega fue de 10 computadoras además de un reconocimiento por parte de la Sección 46.



Como parte del acuerdo establecido en el contrato Ley de la industria azucarera y alcoholera, en el art. 108, se les da una dotación de computadoras de escritorio (12 computadoras), las cuales están destinadas para la red de computo del sindicato de la sección 46., para el uso de los trabajadores y sus hijos.



Implementación de códigos, políticas y programas que benefician a nuestros colaboradores.

- ❖ Código de ética
- ❖ Decálogo de Empresa Socialmente Responsable
- ❖ Reglamento interno de seguridad e higiene
- ❖ Reglamento de permisos
- ❖ Bono de productividad
- ❖ Manual de control interno
- ❖ Programa de vacaciones
- ❖ Política de recursos humanos
- ❖ Política de seguridad industrial y salud ocupacional
- ❖ Política de capacitación
- ❖ Política de medio ambiente
- ❖ Política de control interno
- ❖ Política de Nom-035 (Factores de riesgos Psicosociales en el trabajo).



En **CENTRAL PROGRESO** todos los colaboradores nos comprometemos a promover un entorno organizacional favorable respetando los derechos de los trabajadores, no se toleraran actos de violencia laboral, discriminación de raza, sexo, religión y edad, gestionando la prevención de riesgos psicosociales.



MEDIDAS RECOMENDADAS PARA PREVENIR EL CONTAGIO POR COVID-19



SEGURIDAD INDUSTRIAL / SALUD OCUPACIONAL.

Seguimos trabajando de manera activa para garantizar la seguridad y el bienestar del nuestro personal, a través del cumplimiento de nuestra política de seguridad, en la cual se involucra a proveedores, visitantes y colaboradores.

Desinfección en las instalaciones por parte del Sector Salud.





Reunión de Ingenios del **Grupo** para compartir acciones del Covid – 19.



Capacitación Nueva Normalidad Covid 19 para Jefes y Mandos Medios



Autoevaluación Covid – Comité de Salud



Se cuenta con toma de temperatura a la entrada y salida del personal.



Se le proporciona a las personas trabajadoras el equipo de protección personal acorde al tipo de factor de riesgo al que se encuentra expuesto durante su jornada laboral. Entrega de cubre bocas y micas faciales.



Medida 3,4 y 5. Se colocaron tapetes sanitizantes con solución de Hipoclorito de sodio al 0.5% de concentración en las siguientes áreas, Oficinas generales, Comedores, Oficina de RRHH, Oficinas Campo, Oficina Crédito Cañero, Ecología, Oficina Técnica y Salud Ocupacional.



Para el caso de cafeterías o comedores, se cuenta con barreras físicas en la misma mesa separando a un comensal de otro (las barreras separan el frente y los laterales de cada persona trabajadora), así mismo, la distancia entre mesas asegura la distancia mínima entre personas trabajadoras de 1.5 metros.



Si la estación de trabajo lo permite, el trabajador cuenta con dispensadores de alcohol al 70% o gel desinfectante base alcohol al 70% en su lugar de trabajo; en caso contrario, los dispensadores de desinfectantes se ubican en los accesos al proceso productivo.



Instalación de panel de información con las medidas de prevención para fleteros con la finalidad de evitar contagios por el virus SARS- COV-2 que ocasiona el Covid-19.

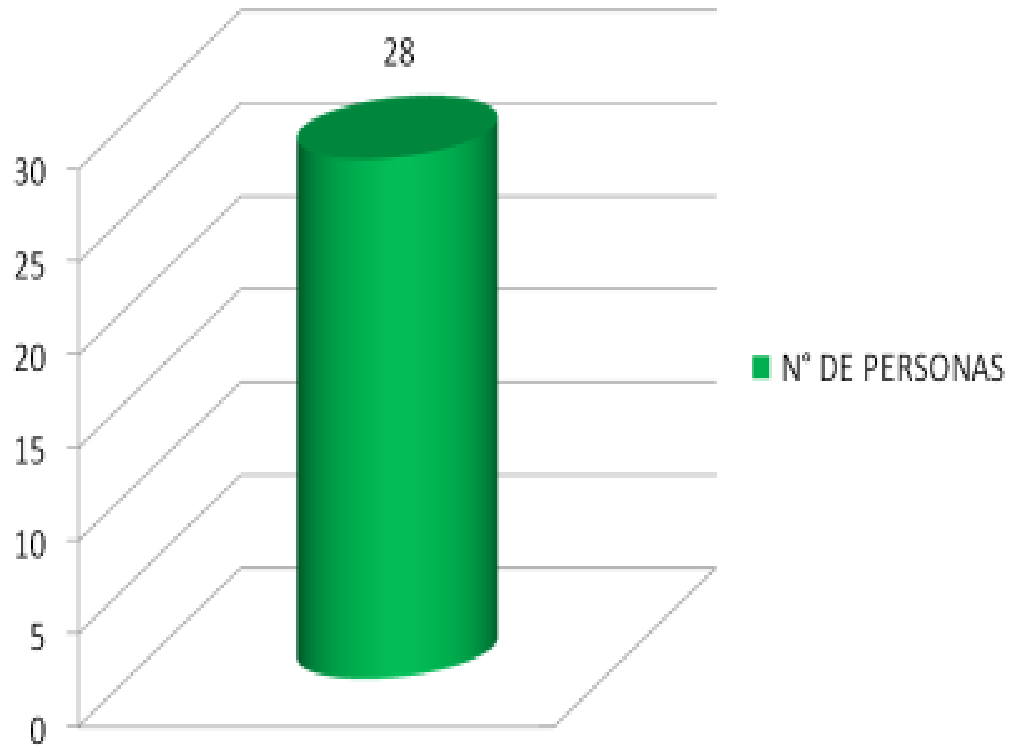


Reuniones con el Comité de Salud para dar seguimiento al acuerdo del 29 de mayo del 2020 y temas relacionados la prevención del virus.



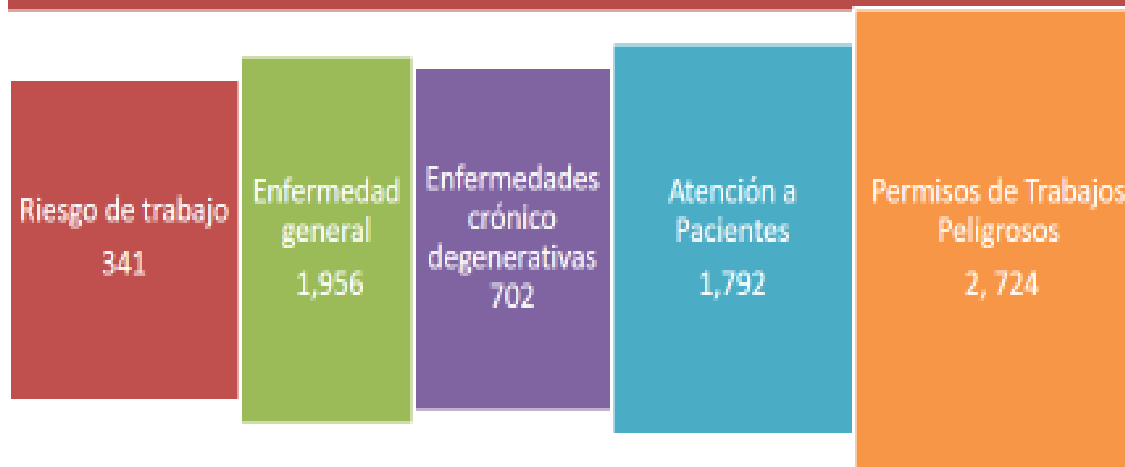


DETECCION Y RETIRO AL PERSONAL VULNERABLE DE LAS AREAS DE TRABAJO



ZAFRA Y REPARACIÓN 2020

7,515 ATENCIONES



- ANÁLISIS MÉDICOS CLÍNICOS.

*Espirometría y audiometrías como parte de la conservación auditiva y respiratoria de los trabajadores.

*Platicas por parte del IMSS unidad n° 13 como parte del control de las enfermedades crónicas degenerativas.

*platicas de Covid-19.

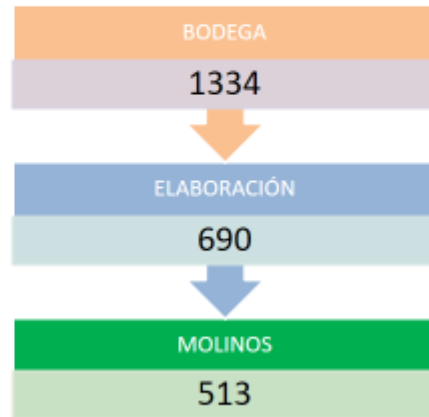


DESTACADOS

ATENCIÓNES :



DEPARTAMENTOS



ENVÍOS AL IMSS

EN TOTAL SE REALIZARON 26 ENVÍOS



“Con CEPESA, estoy libre de adicciones”



Aplicación de vacunas a todo el personal con la finalidad de prevenir la influenza.

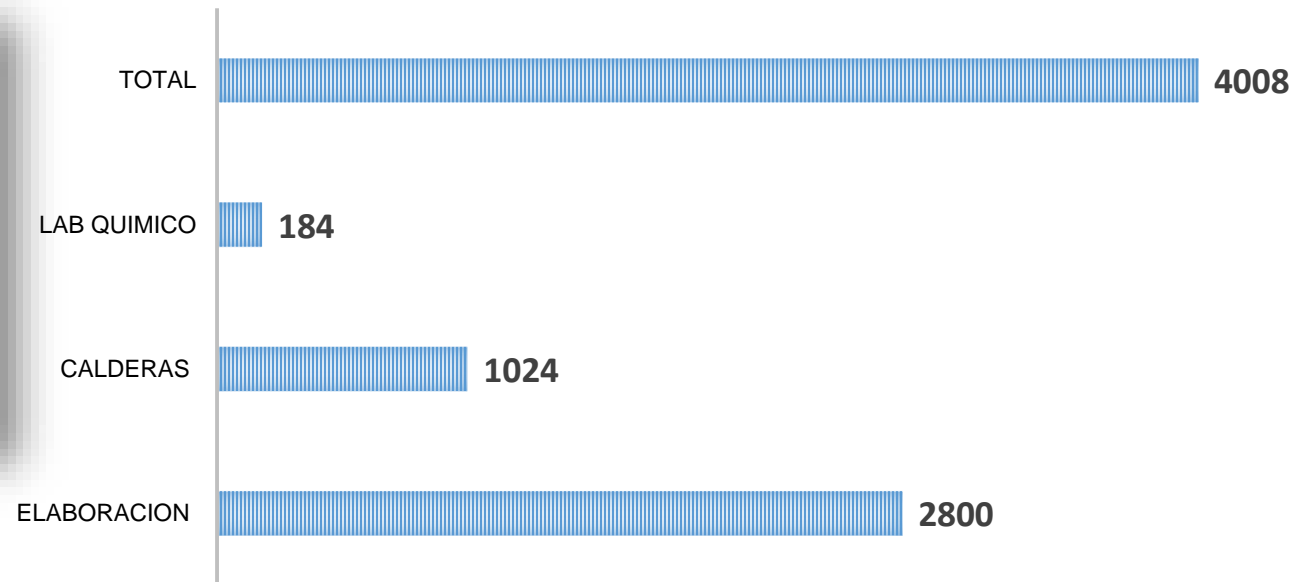
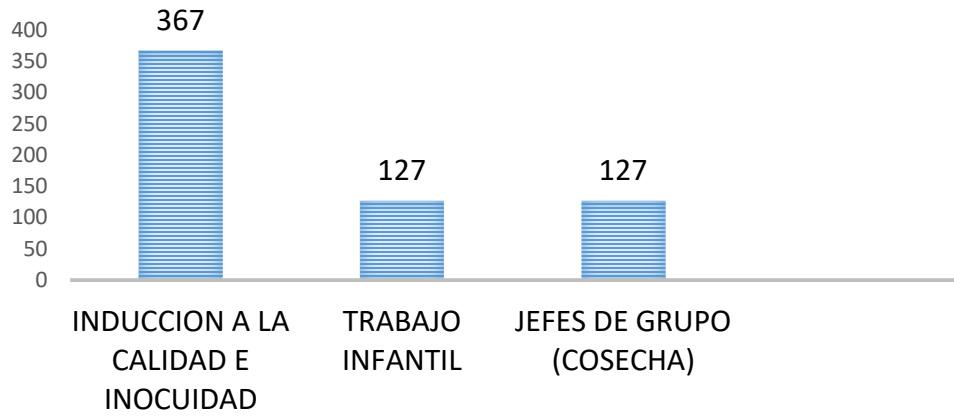


En apoyo a este programa los trabajadores que presentan trastornos por abuso o dependencia de alcohol u otras drogas, buscan rehabilitarse y regresan a laborar.

Capacitación Reparación 2020

Soporte Vital Básico	Alternativas para Ayudar a Solucionar Problemas en Proceso y mejora del Azucar	Difusion Nueva Normalidad Regreso al Trabajo COVID-19
Norma ISO 22000:2018 (Actualizacion del Sistema de Gestion de Inocuidad de los Alimentos)	Modelo Biofísico para Estimar Rendimiento de Caña	NO DISCRIMINACION (Covid-19)
Competencias Laborales en la Industria Azucarera	Prevención y Control de la Langosta Centroamericana en México: Acciones Fitosanitarias en el Cultivo de Caña de Azúcar	Estrategias y Practicas Efectivas de Prevención ante el Riesgo de Propagación del COVID-19
Audidores de Inocuidad del Sistema de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos ISO 22000:2018	Aplicaciones de la Química y la Ingeniería Verde en las Tecnologías mas Limpias	Lineamientos de Reclutamiento Responsable, Seguridad y Salud en Campos Cañeros
Mesas Resinales de la Industria Azucarera	Prevención del COVID-19 en Fabrica	Prevención del COVID-19 en el Campo Cañero

PRODUCTORES CAPACITADOS AÑO 2019/2020



FOMENTO A LA CULTURA Y NUESTRAS TRADICIONES.

RECORDANDO A NUESTROS DIFUNTOS.

Mantenemos nuestras tradiciones vivas, es por eso que año con año elaboramos NUESTRO ALTAR PARA LOS FIELES DIFUNTO para recordar a aquellos compañeros que ya partieron.



MISA DE INICIO Y FIN DE ZAFRA.

Cómo medio de preservar el acervo cultural y espiritual de nuestros colaboradores este año llevamos a cabo las misas de Fin de Zafra 2018-2019, bendición en las áreas del ingenio con todas las medidas sanitarias para inicio de la zafra 2020/2021

Como cada año hicimos extensiva la invitación a la población en general, a las familias de los colaboradores, proveedores, organizaciones cañeras y a todos aquellas partes interesadas.



CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.

Asegurando el cumplimiento de nuestras normas, aprovechando e identificando todos los puntos en los cuales podemos ayudar en la eficiencia de reducir emisiones a la atmosfera, valorizando nuestros residuos peligrosos, reduciendo el consumo de agua, petróleo, y protegiendo los afluentes de nuestro medio que nos rodea.



PROGRAMA CAMPO LIMPIO



19/12/2020



CENTRAL PROGRESO, S.A. DE C.V.



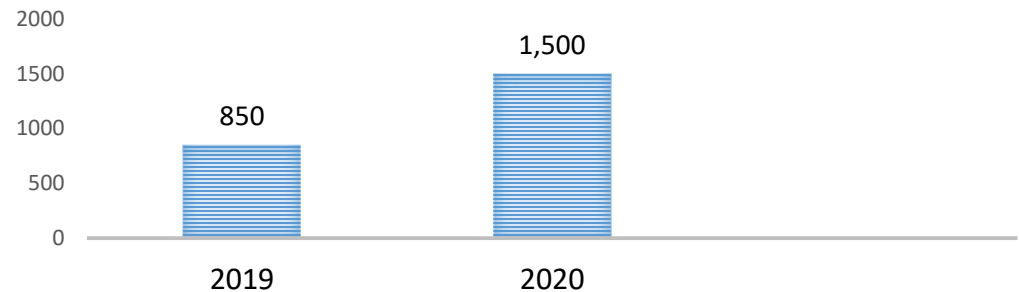
COP



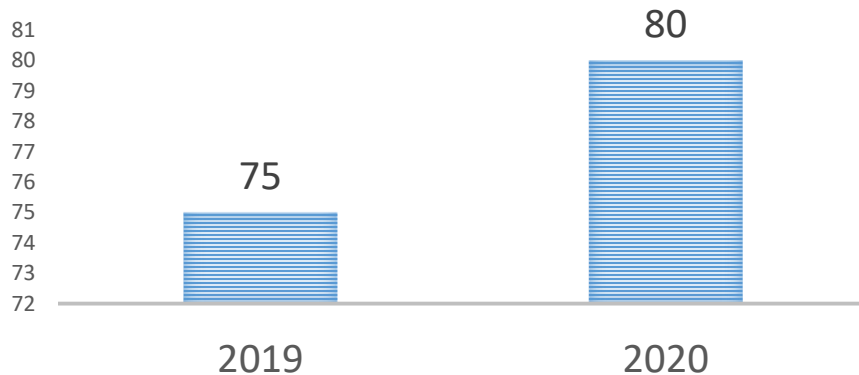
Central Progreso, S.A de C.V. se generan toneladas de envases de agroquímicos, que año con año quedan dispersos en los campos, caminos, ríos e incluso algunos llegan a ser utilizados para transportar agua para uso doméstico, desde el 2012 se inició con la campaña.

Año con año se realizan las pláticas con los productores de caña para informarles del programa y como hacer el triple lavado, así mismo se colocaron carteles en la mayoría de los centros de reuniones de productores y se repartieron folletos informativos.

CAMPO LIMPIO (MATERIAL RECOLECTADO EN KG).



ESTADISTICA DE NO REQUEMA PORCENTAJE



NO REQUEMA (CORTE EN VERDE).

Afortunadamente, en Central Progreso cada ciclo se requema menos superficie y si incrementa la materia orgánica de nuestros suelos impactando directamente en la producción de caña.

RECUPERACION DE SUELOS.

La cachaza es un subproducto de la industria azucarera que, como tal, se genera en cantidades que rebasan las **120,002.805** toneladas siendo esto una amenaza de contaminante cuando no se controla su disposición; sin embargo; este subproducto tiene una gran propiedad que es su concentración de materia orgánica y que procesada adecuadamente se convierte en un excelente mejorador de suelo.

En este contexto nuestra institución ha enfocado sus esfuerzos la recuperación de suelos mediante el composteo de la cachaza, desarrollando la aceptación del productor para que adopte el uso de enmiendas, con ello el productor no solo recupera sus suelos de forma gradual, sino también a incrementado sus rendimientos hasta un 15 %, por el simple efecto de que se mejorar la estructura de suelo.



APROVECHAMIENTO DE BAGAZO.

Generamos vapor utilizando combustible 100% renovable, aprovechando el bagazo de caña, obteniendo hasta dos kilogramos de vapor por cada kilogramo de bagazo quemado en las calderas, con esta combustión eliminamos totalmente emisiones a la atmósfera.

ZAFRA 2019/2020

120,002.85 Ton producción de biomas (bagazo).



REALIZACION DE BRIQUETAS PARA EL ENCENDIDO DE LA CALDERA.

Las briquetas/bloques.- son un producto 100 % ecológico y renovable, catalogado como biomasa sólida, que viene en forma de cilindros o ladrillos compactos.

Su modo de empleo es similar al de la leña tradicional, por lo que pueden utilizarse en cualquier sitio donde se utilice leña, como por ejemplo en estufas, chimeneas, salamandras, hornos, calderas o actividades industriales.

Su constitución compacta y uniforme hace que sean fáciles de transportar y limpias en su manipulación, utilizando un mínimo espacio para su almacenamiento.

La combustión de las briquetas es tranquila, constante y sin producir grandes humos. Además únicamente produce un 1% de ceniza, y tiene un alto poder calorífico, 2,21 Kg de briquetas sustituyen a 1 litro de gasolina.



MONITOREO DE LOS GASES GENERADOS DURANTE LA ZAFRA.	ZAFRA 2019-2020	OPERACIÓN EFICIENTE DE LAS CALDERAS Y BAJOS CONSUMO DE COMBUSTÓLEO.
--	--------------------	---

MONITOREO DE GASES Y PARTICULAS				
ANÁLISIS DE EMISIONES A LA ATMOSFERA SEGÚN NOM-085-SEMARNAT-1994				
EQUIPO	(PST)MG/M ³	OXIDOS DE	DIOXIDO DE AZUFRE (SO ₂)	0 LT./TON CAÑA CONSUMO DE COMBUSTÓLEO
2019-2020		NITROGENO (NOX)		
CALDERA NO.1	283	108 PPM	1 PPM	0
CALDERA NO. 4	310	90PPM	1 PPM	
CALDERA NO.5	323	103 PPM	1 PPM	



CONSUMO DE AGUA DENTRO DEL PROCESO

CONSUMO DE VOLUMEN DE AGUA POR TON/ CAÑA	ZAFRA (88DÍAS) 2019-2020 .517 M3
---	---



RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL:



- LAMPARAS FLUORESCENTES
- BALASTRAS EQUIPO ELECTRONICO
- CINTAS
- ESTOPAS IMPREGNADAS CON GRASA Y ACEITE
- PILAS ALCALINAS Y DE RADIOCOMUNICACION
- PRODUCTOS QUIMICOS
- LUBRICANTES Y LODOS

- GUANTES
- JERINGAS DESECHABLES
- ALGODÓN Y GASAS
- COLILLAS DE SOLDADURA
- CARTON
- PLASTICO

